

## ADHESIÓN AL “COMPROMISO POR LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL”

La ciudad de Logroño ha experimentado en los últimos años una importante transformación social a través de la llegada y asentamiento de miles de personas que, a través de procesos de migraciones internacionales, **han venido a sumar diversidad a nuestros barrios**.

**Logroño, como ciudad de acogida y encuentro**, ha crecido en su historia con la convivencia de ciudadanos que proceden de otros pueblos y ciudades de nuestra geografía cercana, aportando diversidad procedente de migraciones internas. Desde principios de siglo se constata en nuestro país una nueva y compleja diversificación que viene a sumarse a la existente con la presencia de personas procedentes de las más variadas partes del mundo, quienes aportan a nuestra vida local una nueva fisonomía, lenguas, creencias, costumbres, tejido social, actividad económica y renovados proyectos.

Por tanto, reconocemos que la diversidad de ciudadanos con diferentes orígenes y culturas, consecuencia de los procesos de migración y asentamientos, son hoy elementos singulares de la ciudad de Logroño y así **lo queremos poner en valor ante la ciudadanía**.

Cada vez más, las ciudades como Logroño tenemos el **reto formidable de gestionar adecuadamente la diversidad cultural, étnica, de origen, lingüística y religiosa**. Y éste es un desafío que no solo afecta a las instituciones, sino que implica también a entidades y organizaciones sociales, a las familias y a cada uno de los ciudadanos.

Somos conscientes de que este proceso de diversificación sociocultural **supone un desafío de gran envergadura para nuestra realidad local desde muchos puntos de vista** entre los que destacan: la acomodación de todos en la vida cotidiana, los procesos de concentración residencial, la multiculturalidad en las escuelas, en centros de salud, la necesidad de adecuar las políticas y actuaciones públicas a nuevas circunstancias y demandas, los riesgos de exclusión, la necesaria formación y reciclaje de técnicos y profesionales, la emergencia de algunas actitudes xenófobas, de rechazo y hostilidad hacia determinados grupos sociales, etc.

Compartimos la idea de que el ámbito local, el municipio, los barrios, son **el escenario más relevante de esta situación de mayor complejidad**, por dos razones principales: por un lado, es a escala local donde el reto se expresa de forma más directa y con mayor intensidad, y por otro lado, es en el ámbito local donde prioritariamente se puede y se debe evitar la exclusión y construir cohesión y convivencia, entendiendo ésta como un valor que implica a toda la ciudadanía independientemente de su origen.

Estamos convencidos de que este **reto ha de ser afrontado de forma creativa y positiva**, observando en ello una gran oportunidad; que hay que abordarlo pacíficamente, mediante la prevención y regulación de la conflictividad que puede llevar aparejada; y sobre todo, que nuestra meta debe ser la inclusión de **todos los ciudadanos como residentes y vecinos que comparten una misma pertenencia a la ciudad de Logroño**, fomentándose entre ellos el diálogo, el entendimiento, la aceptación de las diferencias, las buenas relaciones, y la colaboración. En coherencia con ello, **adoptamos públicamente el compromiso** de hacer todo cuanto esté en nuestra mano, y en la medida en que lo permitan las competencias y recursos de nuestra ciudad, por promover la cohesión social y la convivencia ciudadana, el civismo y la solidaridad, valores claves de nuestro sistema democrático y de nuestra vida social.

De acuerdo con ese compromiso, y como parte de los planes e iniciativas municipales, aprobamos el **II Plan de Convivencia Intercultural** como marco y guía para la **transformación de Logroño en una ciudad intercultural**, respondiendo con medidas oportunas a los retos planteados en la gestión de la diversidad local, acompañados por las entidades que integran

la **Mesa por la Convivencia**, formada por una amplia representación de asociaciones y ciudadanos que representan la diversidad intercultural de nuestra ciudad.

Deseamos manifestar **la satisfacción por el trabajo realizado hasta el momento** en el ámbito de la integración y convivencia, mediante una labor conjunta en el que Ayuntamiento de Logroño, recursos técnicos, asociaciones y ciudadanos han establecido relaciones y construido espacios de encuentro, llevando a cabo múltiples iniciativas que han favorecido conocer la diversidad cultural y de procedencias de nuestra ciudad y apoyar la construcción de una nueva identidad basada en el respeto, la tolerancia y la interculturalidad.

Constatamos una vez más, que si se trabaja de forma conjunta, aportando cada cual lo que le corresponde, con un adecuado enfoque de convivencia ciudadana intercultural, sin excluir a nadie, y sobre todo poniendo en marcha, **consolidando y sosteniendo procesos comunes y participativos**, se obtienen excelentes resultados e impactos positivos.

Nos sentimos profundamente implicados y comprometidos en la labor que, entre todos, estamos llevando a cabo, en aras de construir un único Logroño, cohesionado, diverso y solidario. Creemos por nuestra propia experiencia, que el **modelo intercultural** es el paradigma más adecuado para la gestión de la diversidad cultural, por su profundo anclaje con el respeto y el reconocimiento mutuo de todas las personas.

Igualmente, queremos también compartir nuestra experiencia con otras ciudades asociadas a la **Red Española de Ciudades Interculturales**, y a la iniciativa **Intercultural Cities** en el marco de actuación del **Consejo de Europa** de las cuales entramos a formar parte, con el objetivo de promover e intercambiar aprendizajes e impulsar nuevas vías de colaboración.

Estamos convencidos de que esta crucial e imprescindible tarea debe ser una tarea de todos, y por todo ello, suscribimos esta declaración pública y este **Compromiso por la Convivencia Intercultural**, invitando a adherirse **a todos los ámbitos de la ciudad, a cada uno de los barrios y sus asociaciones vecinales, al tejido asociativo, comercial, empresarial, social, cultural, deportivo..., y a toda la ciudadanía** para seguir impulsando la cohesión social y la convivencia intercultural.

*Aprobada en el Pleno del Ayuntamiento de Logroño el día 7 de Mayo de 2015*

*Adhesión al "Compromiso por la Convivencia Intercultural" de*

Entidad: \_\_\_\_\_

Logroño a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Firmado (Nombre y cargo)

Sello:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_